

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

MÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 1893

EL NOTICIERO SEVILLANO

La segunda vez que vine á Córdoba fué á mediados de 1874, cuando ya estaba próxima la reacción. Entónces anuncié que ésta iría muy lejos, como, en efecto, fué, y que pensaba consagrar mis esfuerzos á la restauración del sustantivo del derecho. Todo esto está hoy restaurado.

EL REY DE PORTUGAL



Dicen de París que el rey D. Carlos ha sido objeto de un atentado en la avenida de la Libertad, de Lisboa, pero no especifican más ni proporcionan más detalles de cómo y en qué condiciones ha sido el atentado.

Solo añade la prensa francesa que el hecho no ha tenido importancia, y de ello nos felicitamos.

El rey Carlos es uno de los monarcas que mayores simpatías tienen en Europa, por su juventud, por su carácter bondadoso y por las circunstancias especiales en que ocupó el trono de Braganza.

Las pretensiones de Inglaterra sobre el reino lusitano, el destronamiento de D. Pedro de Alcántara con la proclamación de la república en el Brasil, los movimientos de los republicanos portugueses que creían llegada la hora de subir al poder, eran concusas que hacían muy difícil la situación del joven príncipe.

Al advenimiento al trono de D. Carlos I, todos creyeron que la política portuguesa iba á experimentar radicales cambios, y que los días de la monarquía en el reino vecino estaban contados.

Unicamente en París, un político español, el Sr. Sagasta, dando pruebas de gran clarividencia política, dijo que la república no vendría tan pronto como se creía, porque antes del triunfo de un partido que solo interesaba á aquellos que en él militan, estaba el patriotismo de la masa general de los portugueses, á quienes interesaba salvar la patria.

Después, la prudencia con que siempre ha obrado el rey Carlos y el acierto con que ha dirigido los asuntos, alguna vez difíciles, que se han presentado, le han conquistado simpatías y verdadero afecto entre sus súbditos.

D. Carlos Fernando Luis María Víctor Miguel de Braganza, Saboya Borbón Coburgo y Gotha, nació el 28 de Setiembre de 1863.

Sirvió á la vez en el arma de caballería y en la marina, institución predilecta de su augusto padre.

En Mayo del 86 casó con la princesa Amelia de Orleans, hija del conde de París y nieta de la duquesa de Montpensier.

La actual reina de Portugal es una sevillana bellísima, de carácter franco y jovial, de ilustración vastísima, mezcla notable que produce toda la gracia de la mujer andaluza unida á la distinción inimitable de la dama de regida estirpe.

Los reyes de Portugal visitaron nuestra patria en el último mes de Noviembre, con motivo de las fiestas organizadas por el Centenario de Colón.

Los monarcas lusitanos fueron objeto en Madrid de espontáneas manifestaciones de simpatías. La reina por su carácter y por su espléndida belleza española, D. Carlos por su apostura noble y caballeresca y por otras condiciones que en él concurren.

La reina Amelia estuvo después en Sevilla, hace poco tiempo, cuando la enfermedad de su abuela la duquesa de Montpensier, y á pesar de la incógnita, fué objeto de inequívocas muestras de respeto y de simpatía.

El atentado á que se refieren los despachos de París debe ser obra de un loco ó de un obsesionado, porque ciertos procedimientos nadie más que un desgraciado puede emplearlos.

Nosotros hacemos votos porque la vida del rey lusitano no ofrezca peligro alguno, para bien de su patria y de sus súbditos.

CASTELAR EN CÓRDOBA

(UN BRINDIS Y UN PENSAMIENTO)

En el banquete con que fué obsequiado el gran Castelar en la hermosa huerta Los Arcos, propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo, pronunció un brindis elocuente, cuyas primeras palabras constituyeron un saludo entusiasta y cortés á los cordobeses.

Después hizo una imagen bellísima y oportuna que arrancó aplausos.—*Los musulmanes—dijo—no tienen creencias religiosas, porque encuentran el cielo en las huertas de la sierra.*

Después dijo que recordaba todo cuanto había dicho en banquetes análogos los dos veces que había visitado á Córdoba.

Era el uno—dijo—el año de 1864. Entonces estaba entronizado el semi-absolutismo de Isabel II y en el poder el general Narvaez.

En tal ocasión anunció que haría lo posible y lo imposible por derrocar aquella tiranía. No hay para qué decir cómo el autor del Rasgo y el condenado á muerte por su participación en el movimiento de Junio dos años después cumplió su palabra.

Quien desconozca los valores de las libertades conquistadas en el último de veinte años, no merece tenerlas, pues todo esto se debe á la unión de los liberales progresistas representados por el Sr. Sagasta y los demócratas históricos. Sin esta unión jamás se hubiera conseguido nada, porque los pueblos divididos son pueblos entregados al despotismo. Y esta unión representa algo más que un pacto de partidos, representa la unión de la clase media y el pueblo, unión tan fuerte que no se romperá.

En el primer período de la época liberal, durante los tres últimos lustros, se consiguieron los derechos individuales como la consagración de nuestra personalidad. En el segundo período se consagró el Jurado y el sufragio universal; es decir, el gobierno de la nación por la nación misma; y ahora, terminará el período político, ya perfecto, se continuará un presupuesto nivelado, el presupuesto de la paz y de la libertad.

Por eso soy el más ministerial de todos cuantos ministeriales hay en España.

Prestadme vuestro concurso, prestadlo al gobierno, y estad completamente seguros de que realizaremos una gran síntesis entre la estabilidad y la democracia y el bienestar y la felicidad de nuestra patria.

En el álbum en donde expresan sus impresiones los personajes que visitan la magna posesión del señor marqués de la Vega de Armijo, ha escrito el Sr. Castelar el siguiente pensamiento:

«Saludo á la gran ciudad que desde aquí descubre nuestra vista, la cual, en la tiranía de los Césares antiguos, reivindicó, por medio de los pensamientos de Séneca, poeta, la extinta humana voluntad.

Saludo al trágico sublime cordobés que anunció con mil quinientos años de anticipación el descubrimiento de América.

Saludo á la colina en que los Omniadas unieron las antiguas ciencias griegas por el lazo de constelaciones luminosas, formadas por sus inspiradas ideas.

Saludo al dueño de esta finca, mi amigo de la juventud, que reúne á los timbres recibidos de sus mayores los servicios prestados á la democracia y á la libertad, deseándole que por cinco años legales la presidencia del Congreso nacional.—Emilio Castelar.

El alza persiste y va generalizándose en todo el mercado, siguiendo el impulso dado por las plazas extranjeras, muy especialmente de la de Viena, acentuándose este movimiento de favor sobre todo en el Exterior español. Este signo de crédito ha entrado en un período de verdadera confianza, siendo el principal objetivo de los rentistas y especuladores. La gestión financiera del Sr. Gamazo ha hecho concebir la esperanza de que la Hacienda española ha entrado en vías de su regeneración, y la opinión pública cree firmemente que la energía que ha desplegado el gobierno que preside el Sr. Sagasta para llegar á una nivelación verdad en el presupuesto, obtendrá un resultado satisfactorio, y de aquí la tendencia de favor que domina en el mercado para con este valor que hace presagiar tipos más elevados de los que hoy cotiza.

Por otra parte la liquidación de fin de Marzo último evidenció que la situación del mercado no era sobria como se suponía, observándose que más bien acusaba cierto desmoronamiento que provocó algunas importantes compras, operándose, en consecuencia, un módico report. En resumen diremos que el Exterior denota muy buena tendencia, haciendo concebir halagüeñas esperanzas para el porvenir, fundadas principalmente por el aumento que han obtenido los ingresos en el primer trimestre del año actual.

El portugués acusa también mayor firmeza; circula con insistencia el rumor de que el gobierno lusitano modificará ventajosamente las condiciones del pago del cupón, si bien es posible que la mejoría que en el curso de la semana actual ha obtenido en su cotización, es debida á los esfuerzos que se han empleado para preparar la emisión de un nuevo empréstito para el Brasil.

La nota discordante en este período de alza ha sido la renta 3 por 100 francesa, cuyo valor se halla completamente atarascado, ya por los acontecimientos políticos que se desarrollan en Francia, ya también por el alarmante retirada de fondos de la Caja de Ahorros, que obligan á practicar ventas importantes de este valor para reembolsar á los depositantes que solicitan su dinero. Por ello es que creemos que este signo de crédito está abocado á experimentar un notable descenso en los cambios que cotiza, descenso que es más de temer dada el alza que obtuvo.

Las acciones de Minas de Rio-tinto cotizaron el cambio de 406 francos, pero el reparto de un dividendo de siete céntimos, inferior á lo que se suponía, ha detenido la buena tendencia que se había iniciado.

Los valores totos, como es la Deuda nacional y el Banco Otomano, han experimentado un alza importante.

Muy firmes las acciones de ferro-carriles españoles, particularmente las del Norte de España y las de Madrid, Zaragoza y Alicante, cuyos valores son muy solicitados por la especulación, dando lugar á un arbitraje de gran cuantía entre las Bolsas de París y Bruselas.—Un suscriptor.

De Granada ha salido para Madrid una comisión, compuesta de diputados provinciales y concejales, para solicitar del gobierno que en caso de que se traslade aquella capitania general se incendien los principios que la medida produce á la ciudad aumentando en guarnición ó creando nuevas fuerzas de ríeza.

El Colegio de abogados de Jaen ha acordado protestar enérgicamente de la supresión de las Audiencias, formulando una exposición á las Cortes.

Se originiza en dicha ciudad una manifestación con cierre de tiendas para el caso de realizarse la supresión.

El vecindario está muy disgustado por los perjuicios que le ocasionan las reformas militares, que le quitarán la escasa reorganización que tenía.

El Consejo Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia del consejo de Jerez en la causa anarquista instruida contra Salvochea, condenándolo á doce años de presidio.

El alcalde de Arcos de la Frontera ha repartido entre los mayores contribuyentes á 800 obreros, de los cuales se ocuparon 490.

Se han cometido muchos robos de pan en las calles de dicha ciudad.

El alcalde ha pedido el aumento de la Guardia civil, á cuya petición accedió el gobernador.

El Colegio de abogados de Huelva ha publicado en lujoso impreso un proyecto de organización de tribunales por el que, conservándose todo lo existente y mejorando los servicios, se obtiene una economía de dos millones de pesetas.

El proyecto acusa un gran conocimiento de nuestros tribunales y es elogiado por las personas peritas.

Ha sido puesto en libertad provisional en Cádiz el maestro barbero Estevez que fué preso por desacato al presidente de la Audiencia al presentarse á declarar en la causa de los petardos.

—Es esperado en Jerez á fines de esta semana el general Sanchez Mira, para visitar á sus familia y amigos. Permanecerá allí dos ó tres días, regresando á Sevilla después, y ó fines del mes actual irá á Madrid á ocupar su asiento en el Congreso.

—Ha fallecido en Cádiz de un ataque apoplético el señor marqués de la Gomera.

—Al pasar anteayer por la carretera de los Arenales de Córdoba la numerosa comitiva que seguía al eminente tribuno D. Emilio Castelar, que se dirigía á la hacienda del Brillante, el ilustre orador dividió á su paso á su íntimo amigo el insigne vate cordobés D. Antonio F. Gilos. Ambos, después de una de esas espontáneas muestras en que se revela todo el cariño, se estrecharon en afectuoso abrazo y se comunicaron las impresiones del momento.

Las oportunas é inspiradas frases con que aquellos dos ingenios celebraban su entrevista en el pie de la sierra, el florido vergel que embellece el tono gris de una tarde nublada de la primavera en Córdoba, y el entusiasmo de cuantas personas rodeaban á aquellos dos hermanos en poesía y en alma, llenaron de júbilo á las personas que presenciaron aquella escena, reflejo de una amistad sincera y del afecto y admiración que dispensa al gran tribuno el insigne poeta cordobés.

—Para la próxima feria es probable que haya en Córdoba carreras de caballos.

—Ha llegado á Córdoba, donde se propone pasar una temporada para restablecer su salud, el notable periodista Sr. D. Mariano de Cavia, que firma con el seudónimo de Sobaquillo. Celebraremos recobre su salud escritor tan ingenioso.

—El pueblo sevillano es agraciado y no podrá menos en su día de demostrar á la faz del mundo que es digno de mayor estima y de más alta consideración de la que le dispensan los poderes públicos.

El Ayuntamiento de Sevilla, representación genuina de las aspiraciones populares, es quien debe en primer término indemnizar cumplidamente al general Chinchilla del agravio manifestado de que acaba de ser objeto por su decisión en favor de que continúe aquí, como el más vulgar sentido común aconseja, la Capitania general.

Veremos si sabe el Ayuntamiento cumplir con el deber ineludible de ser agradecido. Nada de paliativos, nada de contemplaciones. En la paz como en la paz; en la guerra como en la guerra.

Se encuentra en esta ciudad el ex-ministro de Marina Sr. Cervena, cuya entereza de carácter y cuyo amor á la Armada de que es digno é ilustrado jefe, le han conquistado una reputación envidiable de hombre que no se doblega ante las exigencias de la política ni las imposiciones del poder.

Dicho ilustrado marino permanecerá en Sevilla y en Cádiz unos diez días.

El Ayuntamiento ha regalado á la asociación de escuelas católicas dos jarrones-candelabros con destino á la rifa que anualmente coloca aquella en el real de la Feria.

Se habla de la próxima boda de una hermosa señorita sevillana hija de un rico propietario muy conocido en esta localidad.

Tampoco ha celebrado hoy sesión la Diputación provincial por falta de asistencia de los señores diputados. Si para no asistir á las sesiones se eligen á los representantes de la provincia deben suprimirse las diputaciones.

No resulta exacta la noticia de hallarse inscritos 80 coches para la batalla de flores.

Hasta la fecha son muchos menos; pero muchos.

Pertenece los inscritos á la señora viuda de Rodriguez que reside en el hotel Paris, á D. Ramón Fuentes Cantillana y á D. Manuel Tobia.

NOTICIAS GENERALES

La Guardia civil del puesto de Mazarrón ha detenido á cuatro individuos por el robo de 57 cajas de dinamita del polvorin de la mina "San Antonio... Se les ocuparon 477 kilogramos de cartuchos de aquel explosivo, 9 rollos de mecha y 24 quintales de mineral de dicha mina.

—Al llegar un viajero á Medina del Campo, procedente de Madrid, echó de menos 3.500 pesetas que llevaba en una cartera.

Como suponía pudieran haberse caído en el retrete, se procedió á la limpia de éste, encontrándose cinco carteras... vacías, que ninguna pertenecía ser la perdida por el viajero.

También salió del retrete un reloj de plata. Juzgase que la cartera y los valores le fueron sustraídos por algún compañero de viaje.

—Ha sido extraído del río Pisuerga, en Valladolid, el cadáver de un hombre que tenía atados los pies y las manos.

—Los socialistas de Zaragoza han solicitado del alcalde acuerde la demolición de todas las casas que se hallan en mal estado, aumento el número de las obras municipales y establezca en ésta la jornada de ocho horas.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar los disturbios posibles con motivo de la llegada de algunos anarquistas extranjeros.

Se ha puesto á disposición del juzgado un joven propagandista de ideas republicanas, por dar vivas á la República en el meeting verificado en el barrio rural.

—Los jefes y oficiales de la escuadra británica surta en el puerto del Ferrol, van á dar, con autorización de su gobierno un suatioso baile para celebrar el salvamento del acorazado Hove.

Parece que los gastos de esta fiesta ascenderán á más de dos mil libras esterlinas.

—En uno de los paseos más céntricos y frecuentados de Barcelona, y cuando era mayor la concurrencia de gente, un hombre que paseaba solitario cayó al suelo muerto.

La desgracia de este infeliz causó una impresión terrible á todos los que le presenciaron. Estas muertes repentinas espantan siempre. Pero vean ustedes ahora qué circunstancias concurren para hacer más terrible este fallecimiento súbito, ya de por sí espantoso.

Identificado el cadáver, se comprobó que el citado individuo era un maestro de escuela de la provincia de Murcia que estaba en Barcelona buscando trabajo, y practicando la autopsia resultó que el desgraciado había muerto de hambre.

Un sentimiento de patriotismo y de vergüenza paraliza nuestra pluma y nos veda los comentarios.

—El ingeniero jefe de minas de la provincia de Lérida ha descubierto en el valle del Pallaresa una habitación del hombre prehistórico, formada por una cueva de peligroso acceso, en el centro de las altísimas y escarpadas peñas que dominan el río, y dentro de la cual han sido hallados restos de vasijas de barro cocido y chuchillos de pedernal.

—El gobierno ha dado orden un baile que inmediatamente salga de Manila un buque de guerra, para los Palnos, en previsión de cualquier acontecimiento.

NOTICIAS DE MADRID

Para cubrir la vacante del teniente general Sr. O'Ryan, se dice que ascenderán el general de división D. Francisco Girón y el coronel de infantería D. Agustín Luque.

—Entre los acuerdos tomados por los representantes de las sociedades obreras del partido socialista figuran los de no dirigir á los poderes públicos exposición ni petición alguna, y celebrar la manifestación en las calles el día 1.º de Mayo y dos meetings, uno por la mañana y otro por la noche.

—Según noticias recibidas de Berlin, las emiencias médicas consultadas por el señor Romero Robledo aseguran que este señor curará perfectamente después de verificada la operación que su padecimiento requiere, y siguiendo con exactitud el método que se le prescriba.

NOTICIAS REGIONALES

De Granada ha salido para Madrid una comisión, compuesta de diputados provinciales y concejales, para solicitar del gobierno que en caso de que se traslade aquella capitania general se incendien los principios que la medida produce á la ciudad aumentando en guarnición ó creando nuevas fuerzas de ríeza.

El Colegio de abogados de Jaen ha acordado protestar enérgicamente de la supresión de las Audiencias, formulando una exposición á las Cortes.

de las Audiencias, formulando una exposición á las Cortes.

Se originiza en dicha ciudad una manifestación con cierre de tiendas para el caso de realizarse la supresión.

El vecindario está muy disgustado por los perjuicios que le ocasionan las reformas militares, que le quitarán la escasa reorganización que tenía.

El Consejo Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia del consejo de Jerez en la causa anarquista instruida contra Salvochea, condenándolo á doce años de presidio.

El alcalde de Arcos de la Frontera ha repartido entre los mayores contribuyentes á 800 obreros, de los cuales se ocuparon 490.

Se han cometido muchos robos de pan en las calles de dicha ciudad.

El alcalde ha pedido el aumento de la Guardia civil, á cuya petición accedió el gobernador.

El Colegio de abogados de Huelva ha publicado en lujoso impreso un proyecto de organización de tribunales por el que, conservándose todo lo existente y mejorando los servicios, se obtiene una economía de dos millones de pesetas.

El proyecto acusa un gran conocimiento de nuestros tribunales y es elogiado por las personas peritas.

Ha sido puesto en libertad provisional en Cádiz el maestro barbero Estevez que fué preso por desacato al presidente de la Audiencia al presentarse á declarar en la causa de los petardos.

—Es esperado en Jerez á fines de esta semana el general Sanchez Mira, para visitar á sus familia y amigos. Permanecerá allí dos ó tres días, regresando á Sevilla después, y ó fines del mes actual irá á Madrid á ocupar su asiento en el Congreso.

—Ha fallecido en Cádiz de un ataque apoplético el señor marqués de la Gomera.

—Al pasar anteayer por la carretera de los Arenales de Córdoba la numerosa comitiva que seguía al eminente tribuno D. Emilio Castelar, que se dirigía á la hacienda del Brillante, el ilustre orador dividió á su paso á su íntimo amigo el insigne vate cordobés D. Antonio F. Gilos. Ambos, después de una de esas espontáneas muestras en que se revela todo el cariño, se estrecharon en afectuoso abrazo y se comunicaron las impresiones del momento.

Las oportunas é inspiradas frases con que aquellos dos ingenios celebraban su entrevista en el pie de la sierra, el florido vergel que embellece el tono gris de una tarde nublada de la primavera en Córdoba, y el entusiasmo de cuantas personas rodeaban á aquellos dos hermanos en poesía y en alma, llenaron de júbilo á las personas que presenciaron aquella escena, reflejo de una amistad sincera y del afecto y admiración que dispensa al gran tribuno el insigne poeta cordobés.

—Para la próxima feria es probable que haya en Córdoba carreras de caballos.

—Ha llegado á Córdoba, donde se propone pasar una temporada para restablecer su salud, el notable periodista Sr. D. Mariano de Cavia, que firma con el seudónimo de Sobaquillo. Celebraremos recobre su salud escritor tan ingenioso.

—El pueblo sevillano es agraciado y no podrá menos en su día de demostrar á la faz del mundo que es digno de mayor estima y de más alta consideración de la que le dispensan los poderes públicos.

El Ayuntamiento de Sevilla, representación genuina de las aspiraciones populares, es quien debe en primer término indemnizar cumplidamente al general Chinchilla del agravio manifestado de que acaba de ser objeto por su decisión en favor de que continúe aquí, como el más vulgar sentido común aconseja, la Capitania general.

Veremos si sabe el Ayuntamiento cumplir con el deber ineludible de ser agradecido. Nada de paliativos, nada de contemplaciones. En la paz como en la paz; en la guerra como en la guerra.

Se encuentra en esta ciudad el ex-ministro de Marina Sr. Cervena, cuya entereza de carácter y cuyo amor á la Armada de que es digno é ilustrado jefe, le han conquistado una reputación envidiable de hombre que no se doblega ante las exigencias de la política ni las imposiciones del poder.

Dicho ilustrado marino permanecerá en Sevilla y en Cádiz unos diez días.

El Ayuntamiento ha regalado á la asociación de escuelas católicas dos jarrones-candelabros con destino á la rifa que anualmente coloca aquella en el real de la Feria.

Se habla de la próxima boda de una hermosa señorita sevillana hija de un rico propietario muy conocido en esta localidad.

Tampoco ha celebrado hoy sesión la Diputación provincial por falta de asistencia de los señores diputados. Si para no asistir á las sesiones se eligen á los representantes de la provincia deben suprimirse las diputaciones.

No resulta exacta la noticia de hallarse inscritos 80 coches para la batalla de flores.

Hasta la fecha son muchos menos; pero muchos.

Pertenece los inscritos á la señora viuda de Rodriguez que reside en el hotel Paris, á D. Ramón Fuentes Cantillana y á D. Manuel Tobia.

La compañía de seguros La Previsión Española establecida en esta ciudad, que repartió á sus accionistas diez pesetas por acción en Enero último, reparte ahora otras diez pesetas por acción como complemento del dividendo correspondiente al ejercicio de 1892.

Para la exposición de ganados hay matriculadas 142 cabezas.

Abundan los potros, las yeguas, los caballos sementales y el ganado vacuno.

Esta noche á las doce se cierra la matrícula.

Las oposiciones á la canongía vacante en nuestra catedral Basílica por fallecimiento del Sr. D. Silvestre Perez Godoy empezaron esta mañana en el Sagrario.

Companion el tribunal los canónigos señores Bermúdez Cañas (presidente), Arbolí, Magdalena, Rodriguez y Lopez Garcia.

El joven licenciado en derecho canónico de la diócesis de Córdoba D. Manuel Ramirez Morales desarrolló con elocuencia el tema *Actus essentialis sacramenti Penitentia sunt cordis contrictio, oris confessio, et operis satisfactio* ó sea *Los actos esenciales del sacramento de la Penitencia son: contrición de corazón, confesión oral y satisfacción con las obras.*

Con erudición y solidez de argumentación objetaron al disertante los señores D. Antonio Perez Córdoba, doctor en Teología y párroco de la iglesia de San Martin, de Sevilla, y el Sr. D. Manuel Rodriguez Garcia, párroco de la diócesis de Almería.

A las doce y media de la mañana se suspendieron las oposiciones. Asistieron á ellas varios sacerdotes y seminaristas.

Mañana no habrá ejercicios. Continuarán el viernes próximo, disertando el doctor catedrático del Seminario de esta ciudad D. Manuel Baena.

Le argumentarán los mismos señores.

Se asegura que el duque de Orleans visitará la Rábida y minas de Riotinto después que termine la feria de Sevilla.

Ayer, á las cinco de la tarde, estando cargando un tonel de aceite en la fábrica de orujo de la calle Oriente un operario llamado José Sanchez Suarez, tuvo la desgracia de que se le cayera encima, causándole la fractura de una pierna.

Trasladado á la casa de socorros de la Alhóndiga se le hizo la primera cura y de allí se condujo al Hospital provincial, donde el médico de guardia Sr. Rivera le diagnosticó con fractura comminada de la pierna izquierda con pérdida de esquirlas y partes blandas.

Habiéndose hecho necesaria la amputación de la misma, la llevó á cabo esta mañana por el tórax superior, el inteligente cirujano del Hospital civil D. Eduardo Pedriani, auxiliado por los médicos de dicho establecimiento Sres. Lopez Carmona, Susillo y Adame (don Mauricio).

El estado del herido continúa siendo grave.

Por real orden se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Nuñez Aguilar contra un acuerdo de la comisión provincial, en que se mandó cobrar al recurrente, mediante procedimiento de apremio, el importe de los réditos de un censo, impuesto en favor de la beneficencia, sobre una casa de la calle Teodosio.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Coripe Francisco Medina Rodriguez, natural de la aldea de Mula (Cádiz), el cual, según el parte oficial, pastaba con 205 cabezas de ganado cabrío, en un terreno de la propiedad del vecino de Morón D. Francisco Garcia y Garcia.

La comisión provincial examina diariamente los expedientes de exenciones físicas alegadas por los mozos ante los ayuntamientos y de las apelaciones por exenciones morales.

Accediendo á lo solicitado por el gobierno inglés, se ha leído informes á los directores de mataderos de Sevilla acerca del tratamiento patológico que se sigue en ella para la curación de la demencia.

Parece que el antiguo secretario de la Junta Provincial de Beneficencia se ha negado á entregar al nuevo, D. Francisco Morabe, todos los bienes, documentos y demás efectos que pertenecían á aquella.

El gobernador le ha ordenado que proceda á hacer la entrega inmediatamente.

Se ha autorizado la traslación de los restos de Doña Casta Flores desde el cementerio de Villanueva del Rio al panteón de las Minas de la Reunión, propiedad de la familia de la difunta.

Un nuevo periódico literario ha empezado á publicarse en Sevilla: *Andalucía Ilustrada*, del cual hemos recibido el primer número.

Contiene dicha publicación bonitos grabados, artículos literarios y poesías de autores sevillanos.

Al traducir ayer el telegrama en que se hablaba de los nuevos senadores vitalicios, por haber alguna confusión en la transmisión, escribimos el nombre del Sr. Leon y Castillo en vez de D. Luis Leon y Catomber que era el senador elegido.

Se ha publicado un bando de la Alcaldía anunciando que la Exposición de ganados se inaugurará el día 15 á las diez de la mañana.

Las horas para visitar la Exposición serán de diez de la mañana á seis de la tarde. Los billetes se expendrán en el mismo local.

Anoche, en la calle Albareda, llamaron la atención de una pareja de policía secreta dos sujetos bien vestidos que por allí transitaban.

Los siguieron cautelosamente y advirtiéndoles poco después que uno de ellos, procurando un encontronazo con un caballero, le sustrajo una cartera.

Detenidos en el acto, se les ocupó el objeto robado.

Anoche se identificó tanto al final del cuarto acto de *Giocanda* la señora Tetrazzini con el papel que representaba que al mismo clavarle un puñal en el pecho se causó una ligera erosión atravesando el arma, a pesar de tener la punta curva, el vestido, corsé y ropas interiores.

Por escandalosos han sido detenidos cuatro sujetos.

Se ha declarado indemnizable la comisión practicada por los médicos militares de este distrito D. Joaquín Hurtado García y D. Rafael Catalan Castilla que marcharon a Priego para practicar reconocimientos facultativos.

El Boletín Oficial de la provincia publica hoy las siguientes disposiciones:

—Circular del ministro de la Gobernación declarando sucias las procedencias de Río Janeiro.

—Anuncio del gobierno general de Cuba anunciando la vacante de la cátedra de Historia Universal en la Universidad de la Habana.

—Cita de la Fiscalía Militar de la zona de Jerez.

—Id. por la Comandancia de Marina.

—Edicto de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, San Vicente y San Roman, de esta capital y los de Vélez, Málaga y Palma.

—Id. de los ayuntamientos de Brenes, Alanis, Cavalla de la Sierra, Bormujos, Carmona y Luisiana.

En el pueblo de Alanis se verificará en los días 14, 15 y 16 del corriente el cobro del tercer trimestre de las contribuciones territorial e industrial.

La alcaldía ha publicado un bando reglamentando la concurrencia al real de la feria y al mercado, para procurar el mayor orden posible.

Se encuentra restablecido de su grave dolencia el distinguido facultativo D. Francisco Monge, lo cual celebramos.

Después de algunos días de permanencia en Sevilla ha salido para Granada el acaudalado senador del reino D. Martín Esteban Muñoz.

La señora duquesa de Alba acompañada de la señorita de Barnechea, de los vicendos de Torre-Luzón y del hijo del conde de Casa-Sedano, pasó esta mañana, encarruaje, algunas calles de la población y visitó algunas tiendas; por cierto que hallándose en una de la calle de Tetuan fué molestada por siete mendigos agrupados a la puerta del establecimiento.

El cornetín de la orquesta de Málaga a venido a Sevilla a formar parte de la orquesta en las representaciones de *Guillermo Tell*.

Hoy han llegado al hotel de Madrid los señores barón Wolff, Mr. and Mrs. Kield, don Sebastian Servet, don Eugenio Hieronymi, M. Jos. Newman, y Mr. Appenheim.

El sitio donde volcaron ayer dos carros fué en el trozo del camino del Patrocinio, al final de la calle de Castilla, y por consiguiente, su abandono es culpa de la municipalidad, y no de los encargados de la conservación de las carreteras del Estado.

La compañía Romea estrenó anoche en Cádiz el juguete cómico de Guerra y Mota, *Los Monigotes*, que gustó mucho.

La prensa gaditana dedica elogios al autor a quien felicitamos por el nuevo éxito de su obra.

Se ha confirmado plenamente la denuncia que en atenta carta nos hizo un amable lector. Anoche vocearon en la Campana, cuando quisieron, los vendedores de *El Tribuno* y *El Correo*, sin que nadie les molestase; pero en cuanto llegaron los de *El Noticiero Sevillano*, el guardia municipal núm. 114 intentó impedirles el paso, lo cual no logró porque, firmes en nuestro derecho y dispuestos a defenderlos en toda forma, logramos comprender el citado guardia el atolladero en que, mal aconsejado, se había metido.

Como el hecho fué presenciado por mucha gente, que desaprobó la oficiosidad del guardia y el alcalde tiene noticia del ocurrido y sabia lo que iba a suceder, esperamos que no se repetirá el intento de perjudicar a los que se ganan la vida tan honradamente como los municipales y trabajando algo mas.

En el caso de que las carreras de velocipedos que han de verificarse esta tarde tuvieren que suspenderse por causa de la lluvia, se aplazarán hasta el próximo sábado.

También en la Casa de Socorro de Triana fué curado Francisco Alonso Ramirez de una herida en la nariz con fractura del hueso.

La herida se la causó en riña con otro en el huerto de Mariana.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro de la Alhóndiga un sujeto llamado José Alfonso Roso que presentaba una herida en la pierna izquierda, de pronóstico reservado y consecuencia de una caída.

Ha llegado a Sevilla el conocido ilusionista Onofré.

Varios blasfemos que estaban detenidos en la cárcel y que iban ayer tarde a ser puestos en libertad, se negaron a salir, promoviendo tal alboroto que hubo motivo para dejarlos continuar en prisión.

Quizá querrian aborraz trabajo a la policía.

La segunda representación de *Giocanda* anoche fué la primera.

La Tetrazzini, la Leonardi y Menotti fueron muy aplaudidos, especialmente la primera, que rayó a gran altura en el último acto.

Hoy se cantará por segunda vez *Carmen*, que dirigirá el maestro Campanini, porque el Sr. Vehils ha rescindido su contrato con la empresa, tal vez por el fracaso que sufrió la primera representación de la partitura de Bizet.

Se anuncia la llegada del maestro Bimboni.

A última hora de la tarde de ayer, entraron unos muchachos en la plaza de toros, causando algunos desperfectos. Un guardia de la plaza llamó al guardia de orden público Enrique Herrera, que prendió a uno de los asaltantes.

Cuando por el Baratillo lo conducía a la prevención, los muchachos trataron de obligarle a que lo soltara con una descomunal pedrea.

Terminadas las prácticas reglamentarias, salió ayer para tomar posesión de la línea de Bollulus el teniente de la Guardia civil, don Manuel García Muñoz.

No ha resultado cierta la noticia de que había adquirido la propiedad de la plaza de toros de Cádiz el arrojado diestro *Espartero*.

Dicha plaza ha sufrido una buena composición, y a falta de algunos pequeños requisitos, está para dar corridas en ella.

Nada hay acordado por la empresa Manjón de dar corrida el día 30, pero se insistió en asegurar que si no se vende la plaza, la inauguración de la temporada será el día del Corpus, lidiando en ella Mazzantini.

Movimiento de buques en este puerto del día de la fecha:

Entrados.—Vapor español "Montañez," de Amberes y escalas, con carga general.

Vapor español "Cabo Roca," de Marsella y escalas, con carga general.

Despachados.—Vapor español "Cabo Roca," para Huelva con carga general.

Vapor inglés "Jason," para Mazarrón en lastre.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santo de mañana.—San Hermenegildo, rey de Sevilla.

Leovigildo el godo, asoció a su trono, con intención de que la sucesión a la corona fuese hereditaria, a sus hijos Hermenegildo y Recaredo. Para tener alianza con el rey de los francos casó al primero con Ingunda, princesa católica, que a poco de estar en España y ayudada por San Leandro hizo a Hermenegildo católico. El mal trato que a ésta princesa dió Guisinda, fué motivo para que Hermenegildo que ya capitaneaba el partido católico, se levantara fortificándose en las ciudades de Córdoba y Sevilla. Esta conducta del hijo exasperó el carácter del padre y emprendió contra todos los católicos la persecución más terrible que sufrió bajo el imperio de los godos.

La guerra duró tres años; y hay historiador que afirma que después de haber perdonado a su hijo, entregado éste por los de la ciudad de Córdoba le hizo degollar, habiéndole martirizado antes terriblemente, en 13 de Abril del año 586 de la era cristiana.

Mañana se gana el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Beaterio de la Santísima Trinidad.

A las diez de la mañana celebra función la hermandad de San Hermenegildo en la capilla cerca de la puerta de Córdoba (extra muros).

El viernes por la tarde empezará en la parroquia de Santa María la Blanca un septenario al glorioso patriarca San José.

NOTICIAS JUDICIALES

Señalamientos para mañana: Criminal.—Sección 1.ª, Secretaría del licenciado Leyva, Juzgado de la Magdalena. Causa contra Antonio Diaz Polidoro, por disparo.

Sección 3.ª.—Secretaría del licenciado Aguilera, Juzgado de Sanlúcar. Causa contra Francisco Sierra Lopez, por sustracción de efectos de la escuela de Pilas.

Sección 4.ª.—Secretaría del licenciado Lopez Paso, Juzgado de la Magdalena. Causa contra Joaquín de la Rosa, por estafa.

Jurado.—Secretaría del licenciado Ordoñez. Causa contra Manuel Ulibarri, por robo.

NOTICIAS COMERCIALES

En el Matadero de esta capital se han sacrificado hoy 49 novillos, 6 terneros, 18 carneros y 66 ovejas, formando un total de 139 reses.

—Mercado y matadero de cerdos: Existencia anterior, 62. Entrados hoy 71. Salidos para el consumo, 59. De tránsito, 00. Quedan para mañana, 74.

Los cerdos vendidos han pesado 5.881 1/2 kilos y su precio ha sido de 155 pesetas.

Mercado de aceites, en la Calzada: Existencias de ayer, 0.000 arrobas. Entradas hoy, 2.300 arrobas, nuevo. Su precio 35 7/8 a 37 1/4 reales.

—Cereales en Sevilla:

Trigo extremeño, 36; pais fuerte, 63 a 64; blanquillo, 54 a 55; tremés, 50; extranjero, 58 a 60; cebada pais, 24 a 25; navegada, 22 a 23; alpiste, 110; garbanzos gordos, 140 a 150; medianos, 100 a 120; extranjeros, 80 a 90; alverjones, 46 a 47; yero, 45 a 46; maíz, 34 a 35.

Continúan sin alteración los precios de los cereales, notándose una ligera subida en los trigos extremeños de calidad buena.

En los compradores hay retraimiento, debido sin duda alguna a la abundante cosecha que se espera; siendo de esperar que al pasar la feria empiece a notarse la baja.

JUICIO ORAL

La partida del Pitero

Ante la sesión primera de lo criminal de esta Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Nicolás García Marin, uno de los que formaban la partida del Pitero, por el doble delito de disparo de arma de fuego y lesiones a la guardia civil.

El hecho ocurrió el verano último en una taberna de la calle Amor de Dios esquina a la de Morgado.

El procesado.

Marin representa tener unos 35 años, es bajo, grueso y moreno y usa bigote. Su peinado está cuidado con esmero.

Vestía americana corta, de alpaca, pantalón listado y pañuelo al cuello.

Entró en la sala custodiado por ocho guardias civiles que se sentaron junto a él.

El Tribunal.

Lo componían el presidente Sr. Gonzalez Cabezas y los magistrados señores Toledano y Sanchez Cortés.

Representaba al ministerio público el abogado fiscal Sr. Barberá; la defensa estaba encomendada al abogado Sr. Valdivia y actuaba de secretario el Sr. Aguilera.

La vista.

Constituido el Tribunal preguntóse al procesado si se declaraba autor del delito de autos, contestando Marin que no.

Dióse lectura a los autos y a los escritos de calificación, resultando de ellos, que el fiscal considera el delito en la forma ante expresada; que el abogado primeramente encargado de la defensa se conformó con dicha calificación; pero no habiendose conformado el acusado confió su defensa al Sr. Valdivia.

Declaraciones.

Dijo Marin al ser interrogado que habiéndose fugado de la cárcel de Utrera marchó por los campos, hasta que en el mes de Junio vino a Sevilla.

—Fuí a la taberna, continuó diciendo, y allí me encontré con Manuel y José Amador, con los que estuve bebiendo. Llegó a la sazón el guardia civil José Muñoz Garrido, vestido de paisano, le convité y al ir a pagar él que amartillaban una pistola; de un salto saltó a la calle y me siguieron disparando tiros. Dentro de la taberna me dispararon dos a boca de jarro.

Fiscal.—¿Usted hirió al dependiente de la taberna de Miguel Medinilla.

Procesado.—Yo no disparé en la taberna, le heriarían los que intentaban matarme.

F.—¿En la calle tiró Vd. al capitán que cerró el paso.

P.—No disparé más que a uno de los Amador, que disparaba contra mí más de cerca.

F.—¿Fue Vd. herido?

P.—Sí, señor, en la espalda y en una pierna. José Muñoz Garrido.

Este es el guardia civil que sorprendió al Marin. Actualmente presta servicios en la línea de Pruna, persiguiendo a los contrabandistas.

Dijo que fué a la taberna vestido de paisano por orden superior para vigilar a la mujer del Pitero, que servía en la casa número 2 de la calle Morgado; que se encontró con Marin, quien le hizo un disparo dentro del cuarto, huyendo súbitamente por la ventana; salió en su persecución, disparó y le hirió en una pierna.

Fiscal.—¿Disparó Marin al oficial que le cerraba el paso?

Guardia.—Creo que no.

Fiscal.—En la tienda pudo usted, al disparar, herir al dependiente.

Guardia.—Es posible, porque estaba cerca de Marin.

Fiscal.—¿Vió usted disparar a Marin en la calle?

Guardia.—Sí señor; a cada paso volvia la cara y nos tiraba.

Marin.—No es verdad.

El presidente.—Guarde silencio el procesado.

El declarante solicitó indemnización de los gastos que ha hecho para asistir al ceto.

Miguel Mediavilla.

Es el dependiente de la taberna que resultó herido en la contienda.

Dijo que al satisfacer Marin el importe de la bebida le intimaron a rendirse, y que no se acuerda de nada más e ignora quien le hirió, porque al sentirse herido se desmayó.

Recordó únicamente, forzando la memoria, que recibió el tiro cuando se intentaba sujetar al procesado.

Miguel Medinilla.

Es el dueño de la taberna y no compareció, por lo que se le impusieron 10 pesetas de multa.

Se leyó su declaración, que no arroja ninguna luz sobre el sumario.

Manuel Amador

Este dijo que conocía al guardia y a Marin; que casualmente se encontraba en la taberna hablando con el segundo, cuando llegó el primero.

Añadió que Marin quiso convidar al guardia, y que al contestarle éste que no aceptaba convite de criminales, se armó la gresca.

Aseguró que Marin disparó dos veces dentro de la taberna.

Afirmó despues que él fué allí porque estaba citado con el guardia que es amigo suyo; que Marin disparó cuando estaba junto al mozo Mediavilla, y que pudo, por tanto, herirle.

José Amador Sanchez

Es hijo del anterior testigo: estaba tambien casualmente en la taberna, y no añadió nada a lo depuesto por su padre.

Con su declaración dió fin la prueba testifical.

El fiscal

El Sr. Barberá hizo un corto informe, sosteniendo que Marin era autor de un doble delito de disparo de arma de fuego y lesiones, sin circunstancias atenuantes ni agravantes.

Prescindió de apreciar el delito de ataque a fuerza armada, porque respecto a este punto entendiendo la jurisdicción militar.

Pidió al procesado la pena correspondiente al primer delito.

La defensa

El Sr. Valdivia pidió la absolución de su defendido por falta de prueba, puesto que lo mismo pudo ser él como cualquiera de los demás que dispararon el autor de las lesiones causadas al Mediavilla.

Centuró los procedimientos que se emplearon para sorprender a su defendido, valiéndose de confidentes que le entretuvieron en la taberna en tanto llegaba el guardia Muñoz Garrido para sorprenderle.

Terminados los informes, preguntó el presidente al procesado si tenia algo que alegar, y contestó que no.

En su virtud se declaró el juicio concluso para sentencia.

Ha asistido al juicio oral numerosa concurrencia.

ARRIENDO

Se arrienda desde 1.º de Enero la Hacienda de Torralba, término de Chucena (Huelva), compuesta de olivar, caseríos, molino con prensa y viga, dehesa de encinal y alcornoque, tierras calmas, huerta y casa en Chucena, admitiéndose las proposiciones en pliegos cerrados hasta el 15 de Mayo.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en calle Res, 20, en donde podrá verse de una a cinco de la tarde.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Abril de 1898. Servicio para el 13.

Jefe de día, el coronel de Soria D. Antonio Jerez.

Hospital y provisiones, el capitán de idem D. Luis Mallet.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E.—El T. C. sargento mayor, Agustín Devós.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—Función para mañana. A las 8.—Certamen nacional.

A las 9.—La leyenda del monge.

A las 10.—Entrar en la casa.

A las 11.—La mujer del molinero.

ALCANCE POSTAL

Madrid 11

La noticia que a última hora de la noche circuló ayer por Madrid produjo un efecto indescritible en los círculos pelticos. En los primeros momentos se dijo que una escuadra del Japon había efectuado un desembarco en el grupo de islas de Palaos. La noticia fué fácilmente creída porque sabido es el deseo de aquel imperio de extender su raza por Oceanía.

Del casino de Madrid que fué donde primero circuló el rumor salieron algunos personajes a enterarse, en la Presidencia de lo que hubiera de cierto.

Los ministros que salían en aquel momento de consejo se limitaron a decir que el hecho no tenia la menor importancia.

Bien depurada, la cosa, resulta que por noticias particulares recibidas en Madrid se sabe que varios buques japoneses visitaron las Palaos para vender quincalla, y como el hecho se repite con alguna frecuencia la colonia europea pide en previsión de lo que pudiera ocurrir que se mande guarnición española a dicha isla y un buque de guerra.

El Gobierno ha dado orden de que salga un crucero para aquellas remotas posesiones es pañolas.

**

Creían las gentes que en el Consejo celebrado anoche quedaria resuelta la cuestión municipal, aceptando la dimisión al alcalde. Pero según la nota oficiosa, en la parte que a este asunto se refiere, el conflicto sigue en pie pues se acordó que los Sres. Sagasta y Venancio Gonzalez conferenciarian hoy con el alcalde para convencerle de que hay medios legales para poner a raya a los concejales.

La conferencia se ha celebrado esta tarde y no creo que haya dado resulta lo alguno.

El ministro de la Gobernación ha dicho cuando terminó ésta, que se habia limitado a notificar al alcalde el acuerdo del Consejo.

**

La comisión de actas é incompatibilidades se ha reunido esta tarde continuando el examen de los expedientes.

**

El Sr. Gamazo ha puesto a la firma de la reina los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Santander a D. Juan Desse y Romero, que lo es en la de Zaragoza.

Idem de Zaragoza a D. Felix de Hita y Garcia, que lo es de Toledo.

Idem de Zamora a D. Manuel Villapaderna, administrador de Impuestos y Propiedades de Madrid.

Idem para este cargo a D. Alvaro Solano y Vial, interventor de Burgos.

Interventor de Burgos a D. José María de Teresevi y Cos Gayón, administrador de Alava.

Delegado de Hacienda de Toledo a D. Lorenzo Lopez Seles, jefe de la sección de atrasos de la intervención general, y para esta vacante a D. Mariano Garcia Puig Samper, delegado de Oviedo.

Delegado de Oviedo a D. Ricardo Guinjarro y Gonzalez del Rio que lo es de Santander.

**

En el Congreso ha habido a primera hora vivo debate, ocupándose el Sr. Suarez Inclán de las elecciones en Asturias, y singularmente del acta de Villavieja, por donde ha salido diputado el Sr. Pidal.

Este le ha objetado, devolviéndole los ataques, y el Sr. Pedregal tambien se ha expresado en términos duros contra el Sr. Inclán. Se conoce que este diputado ha aprovechado la ocasión para desahogar un poco la bilis que le han hecho tragar sus contrincantes.

Entre los agraciados con senadurias vitalicias, no figura en la combinación ningun senador conservador, ni tampoco otras personas cuyos nombres habian sonado repetidas veces en la prensa. Entre ellas merece ser mencionado el general Chinchilla cuya exclusión se explica por el criterio que el actual capitán general de Sevilla sostuvo en la cuestión de la división territorial militar.

Dícese con insistencia que las ideas expuestas por dicho general en las entrevistas que publicó EL NOTICIERO SEVILLANO y *El Herald de Madrid*, no han satisfecho al ministro de la Guerra, y que la exclusión del general Chinchilla puede considerarse como correctivo por la franqueza de sus declaraciones.

Tampoco figura en la combinación un médico eminente y escritor distinguidísimo, el señor Nieto Serrano, marqués de las Guadaluas, a quien precisamente en este momento dispensan los médicos de toda España grandes muestras de consideración y respeto por la reciente concesión de dicho título nobiliario.

Volviendo a la sesión del Senado, diré a V. que se han aprobado todos los dictámenes de actas que se leyeron ayer, y despues se han leído otros nuevos, entre ellos los de Ciudad Real, Oviedo, León y Murcia.

El Sr. marqués de Muros (que ayer aseguraba conocer de memoria el reglamento) anunció unas preguntas al gobierno, pero el presidente le contestó que no podía hacerlas por no estar todavía constituida la Cámara.

**

Los amigos del Sr. Romero Robledo han recibido hoy noticias relativamente satisfactorias de este distinguido hombre público.

Ni el Sr. Bergamín, ilustre catedrático de cirugía en Berlin, ni otros cirujanos eminentes que han visto al Sr. Romero Robledo, creen su estado tan grave como se habia supuesto; es más, confían que la operación (que debe efectuarse mañana) tendrá favorables resultados. Así sea.

Parece que el Sr. Romero Robledo no será operado en su alojamiento, sino en la clínica oficial de la facultad de Medicina. Téngase en cuenta que las grandes clínicas del extranjero están montadas con todo lujo de detalles y con todo el personal, material é instrumental necesarios para la perfecta antisepsia quirúrgica, condiciones que difícilmente pueden reunirse en un domicilio particular.

Además los grandes operadores (y Bergmann, uno de ellos) tienen montados, como anejos a su clínica, pabellones especiales, en inmejorables condiciones higiénicas, para determinadas operaciones quirúrgicas, y eso explica que la mortalidad sea hoy allí muchísimo menor que en otros tiempos.

Así me lo recuerda un médico muy conoedor de los progresos de la ciencia con quien he tenido ocasión de hablar sobre este asunto.—X.

EN EL VELÓDROMO

Una tarde espléndida y calurosa ha dado realce a las carreras de velocipedos verificadas hoy. El velódromo estaba lleno de señoras.

En los alrededores de dicho centro de sport habia muchos curiosos y no pocos quichillos presenciando el espectáculo encaramados en los árboles.

El jurado lo componian don Javier Sanchez Dalp (presidente), don Miguel Sanchez Dalp, don Manuel Martinez de Salazar, don Agustín Labourette (juez de legada), don Eugenio Labourette (juez de tiempo), don José Porcinai (starter), y don Rafael Lopez Vega, contra-starter.)

La fiesta comenzó a las tres y media con un lucido desfile.

Primera carrera

PREPARATORIA.—Bicicletas.—1.150 metros (5 vueltas).—Reservada al V. C. de Sevilla.

Dos premio de la Sociedad: el 1.º Medalla de oro y el 2.º Medalla de plata.

Disputaron los premios D. Juan Verdier, don José Galán Rojas, D. Felipe Merediz y D. José del Castillo, todos del V. C. de Sevilla.

El Sr. Galán se mantuvo el primero en las tres primeras vueltas, siguiéndole los señores Verdier, Castillo y Merediz, por su orden. En la tercera vuelta se adelantó el Sr. Merediz, el cual llegó primero y pagó el Sr. Verdier.

Las apuestas se pagaron a cuatro pesetas por duro.

Segunda carrera

ANDALUCÍA.—Bicicletas.—2.070 metros (9 vueltas).—Libre para todos los velocipedistas andaluces.—Dos premios: el 1.º de 75 pesetas, de la Junta directiva y de la comisión de festejos, y el 2.º Medalla de Plata, de la Sociedad.

Tomaron parte en esta carrera D. Rafael del Mello (campeón de Andalucía), D. Raimundo Puch y *Tranquiliste* (D. Diego Cano).

Ganó el Sr. Mello, que es un velocipedista, a quien resultó difícilísimo disputarle un premio. Llegó despues el Sr. Puch.

Tercera carrera

LENTITUD.—Bicicleta.—230 metros (1 vuelta).—Dos premios de la Sociedad: el 1.º Medalla de oro y el 2.º Medalla de plata, ambos del club de Córdoba.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—Sección de la última.—El señor Chamberlain...

No tiene la importancia que en un principio se le dió. Un joven extranjero hizo algunas demostraciones...

El señor Sagasta dice que el Alcalde se ha puesto a disposición del gobierno, pero le ha rogado que si su dimisión no le crea ningún conflicto...

Una explosión.—Las Palaas. Barcelona 12, 1 t. Anoche estalló en Mataró uno de los hervidores de una máquina de la fábrica de los señores Sala y Badia.

DE INTERÉS PARA SEVILLA. Madrid 12, 6-45 t. Los senadores y diputados sevillanos adscritos al gobierno, han conferenciado con el presidente del Consejo...

Nuestros Telegramas

(Del extranjero.) El proceso Verry. Paris 12, 9 m. Ayer tarde comenzó el juicio del proceso contra los autores de la explosión del restaurant Verry.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio)

Noticia triste. Zaragoza 11, 7-45 n. Ha fallecido despues de rápida y aguda dolencia el ilustrado director del popular Diario de Avisos de Zaragoza, Sr. D. Rafael Castro.

Incompatibilidades.—De viaje. Madrid 11, 11-50 noche. La comisión de incompatibilidades declarará compatibles a los militantes supernumerarios ó de reemplazo.

Como sigue Reverte. Madrid 12, 1-25 t. El espada Reverte sigue mejorando, aunque lentamente. La inflamación del cuello no decrece cuando se deseca.

Actas sevillanas.—Los republicanos. Madrid 12, 7-10 noche. Se ha señalado para mañana por la noche la vista en Audiencia pública de las actas de Sevilla.

Motín en Bruselas. Paris 12, 10 m. Más de mil personas recorrieron en manifestación las calles de Bruselas tratando de dirigirse al palacio real.

Varias noticias. Madrid 11, 8 noche. Telegrafos de Berlín que según el parecer de aquellos médicos el estado del Sr. Romero Robledo no es desesperado.

Ultimos informes. Madrid 11, 2 madrugada. Hoy se declararán limpias en la Gaceta las proyecciones de Buenos Aires.

URGENTES Firma regia

La reina ha firmado el pase a la reserva del general Mendicutti. Se ha nombrado oficial del ministerio de Marina al Sr. Torrello.

SECCION AMENA (SONETO) A Napoleón

Sin rey ni leyes, Francia desolada De anárquico furor cayó en la hoguera; Salvóla Bonaparte: lionjera.

Noticias diversas. Paris 12 2-30 t. La prensa francesa ocupase hoy exclusiva, mente de Mr. Turpin, inventor de la milinita recientemente indultado, considerándolo como una víctima.

Cuestión de actas. Madrid 11, 9-20. El jueves comenzará en el Congreso la vista de las actas. Son más de cuarenta las que han de ser discutidas ampliamente.

Los contrabandistas franceses. Madrid 12, 9-35 m. Confirmábase que en la frontera francesa tres contrabandistas franceses fueron perseguidos por carabineros españoles.

DESDE LAS CÁMARAS. Madrid 12, 5-10 t. La sesión del Congreso no ha ofrecido interés. Se han aprobado varias actas.

Soluciones. A la fvg de vocales: Cuando paso por tu puerta Y no me dices adios, Ni las ánimas benditas Pasan más penas que yo.

sa, prometiéndole solemnemente que el resultado no se haría esperar. En efecto, no se equivocó, pues a las dos horas de haber tomado el infierno trebaje la condesa de Rahón lanzaba agudos gritos y se retorcía con terribles convulsiones.

veían, la joven fué a pasar el otoño en el palacio de Rahón. El marqués de Auvray y de Chavigny, con sesenta años de edad y trescientas mil libras de renta, vió a Olimpia, y, presa de una de esas insensatas pasiones que suelen arder bajo el cielo de la vejez, olvidó su voto de perpétuo celibato y pidió su mano.

mano, y decir a los viajeros: ¡Alto ahí! ¡La bolsa ó la vida! En resumen: al salir de las hábiles manos de Lázaro, Saint-Maixent había recobrado aquel rostro juvenil y hermoso que tanto se asemejaba al del arcángel San Miguel pintado sobre el altar mayor de la iglesia de San Judas.

SEGUNDA PARTE

EL HORÓSCOPO DE SIMONA MARZON. Una escalinata de forma elíptica con balaustrada de granito pulimentado como el mármol más hermoso, ponía en comunicación las habitaciones del piso bajo del castillo con un jardín que se extendía al pie de las ventanas del palacio como una cesta cargada de flores.

El italiano salió medio asfixiado y cubierto de lodo, de manos de sus perseguidores, pudiendo al fin escapar. El señor de Rahón hizo jurar a la condesa que nunca recurriría a tales hombres ni haría uso de medios tan peligrosos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A TODAS LAS FAMILIAS DE SEVILLA

LES ACONSEJAMOS SE TENGA EN TODAS LAS MESAS EL RENOMBRADO Y EXQUISITO LICOR

QUINA-MOMO



Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea y en la Exposición Universal de Barcelona y en cuantos concursos ha sido presentado. El más fino y agradable de los licores. Poderoso agente para facilitar la digestión. El importante consumo que se hace del exquisito QUINA-MOMO lo acredita. Venta en todos los cafés, casinos, colmados, coniterías, pastelerías y restaurants.

Representante en Sevilla, Pachecos, 2.—Depósito general en Barcelona, Consejo de Ciento, 218.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

DOCTOR DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desea sobre la parte afectada por medio de sus mecanismos, consiguiéndose el indicado sistema la completa curación de las hernias. Fajas de todas clases para señoras y caballeros, artículos de ortopedia, goma é instrumentos de cirugía y toda clase de aparatos ortopédicos.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Agua dentrificadora, polvos y calmante eficaz para el dolor de muelas. Dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos hasta el día. También pasa á domicilio á practicar operaciones, así como á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

RIOJA, 5.—SEVILLA

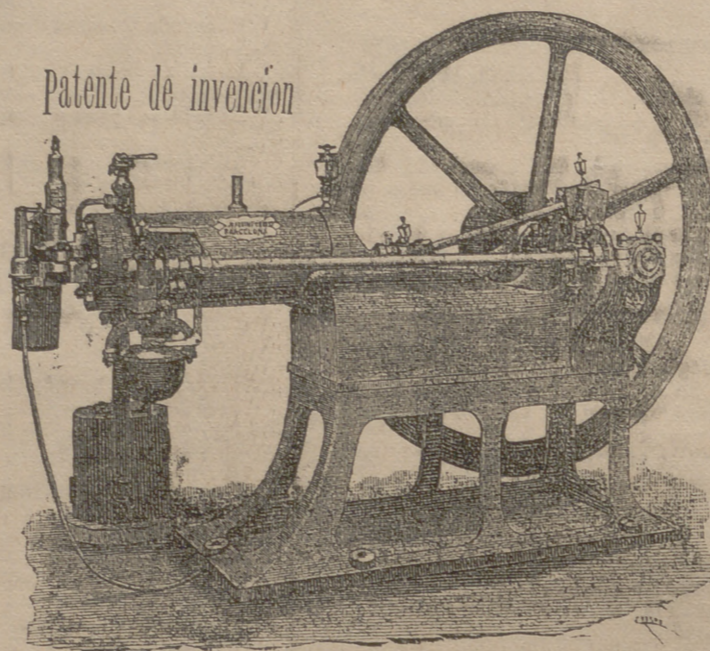
GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR

L. VILAR R.

Extracción por medio de la anestesia local y general.—Dentaduras del sistema más moderno.

VALENCIA NÚM. 4. (PLAZA NUEVA).



Patente de invención

MOTORES DE 1/2 Á 5 CABALLOS

MOTORES DE GAS Y DE GASOLINA SISTEMA TORRES

Los motores sistema TORRES se garantizan durante un año, siempre que las averías no procedan de falta de cuidado.

La distribución de los motores SISTEMA TORRES no se ha de rascar ni afinar como en los otros sistemas, ni consume tanto aceite.—El consumo de los motores SISTEMA TORRES no llega á un metro cúbico de gas por caballo y hora.—Los motores SISTEMA TORRES se hacen funcionar en el taller durante varios días, desarrollando toda la fuerza.—Los motores SISTEMA TORRES compiten con todos los demás por su economía en el gasto, regularidad, solidez y precios reducidos.

REPRESENTACION EN SEVILLA, ALFONSO XII, 12.

La Previsión Española

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y no ha tenido que sostener litigio alguno con sus asegurados en los diez años que lleva de existencia

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sterpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

También se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucins.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Barcelona, kiosko de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioskos.

En Granada, expenduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expenduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José número 8.

En Jerez de la Frontera, en la calle Larga núm. 2, despacho del cesario de Sevilla, Cádiz y Jerez, D. Félix Rodríguez.

En Málaga, kiosko de don Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

Don Francisco N. Nogales, diujante y director de

LA MARIPOSA

Es el único taller donde se hacen dibujos para toda clase de bordados y labores.

Se dibuja en todas las telas y se pinta en raso y terciopelo. Se dan lecciones á precios módicos.

Las horas de clases, de 3 á 5 en este taller,

BAILEN, 19.

Gabinete científico

LABORATORIO HISTO-QUIMICO DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Director y Propietario DOCTOR LEOPOLDO MURGA




En este Centro, se hacen toda clase de reconocimientos que se relacionen con la profesion médica, relativos al microscopio y á la química. Se practica análisis de orina, sangre, y demás líquidos orgánicos. Reconocimiento microscópico de toda clase de productos patológicos. Análisis de carnes y toda clase de sustancias alimenticias, con objeto de perseguir las falsificaciones y evitar sus consecuencias. Reconocimiento de nodrizas y análisis de sus leches, extendiendo el correspondiente certificado. Especialidad en análisis de vinos, aceites, alcoholes, abonos y otros productos del comercio y de la industria, para efectuar las compras y embarques. Procedimientos prácticos para corregir las alteraciones de los vinos. Productos para la conservación, clarificación y bonificación de los vinos.




ENVEJECIMIENTO DE LOS VINOS

Se admiten consultas por escrito á precios económicos. El laboratorio se rige por una tarifa económica para el público y otra para los asuntos judiciales. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

9, Zaragoza, 9 SEVILLA

EL SANTO ANGEL

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO

DIRECTOR: D. JOSÉ ÍÑIGO ROMERO

SEVILLA.—ROSARIO 13.

de carmin. El conjunto no podía ser más admirable y justificaba plenamente el nombre de la bella Olimpia con que era conocida.

—Encantadora criatura!—pensó Saint-Maixent.—En compañía de esta diosa, el tiempo se deslizará como un soplo en el castillo de Rahón.

—Primo mío—dijo la condesa con una amable sonrisa en que se pintaba toda la bondad de su alma,—no necesito decir cuánto placer me causa vuestra presencia. Anoche cuando el conde me dió la noticia de vuestra llegada, no pude contener un grito de alegría. ¡Cuántas veces os he invitado en París á que viniérais á pasar con nosotros una temporada! ¡Cuántas veces me habeis prometido complacerme, sin que nunca llegase á realizarse! Los placeres de la capital os han hecho olvidadizo. En fin, puesto que ya habeis venido, basta de reconvencciones. Sois nuestro huésped y espero que no nos abandonareis en mucho tiempo.

—Ah, prima mía!—repuso el marqués con viveza,—no me cansaré nunca de vuestra grata hospitalidad. Mi mayor dicha será permanecer aquí hasta el día en que comprenda que mi presencia es importante.

—Cuidado, primo!—exclamó la señora de Rahón;—os estais comprometiendo á no abandonaros nunca.

—¡Oh! sería pedir demasiado—interrumpió el conde riendo.—El águila ansiosa de espacio y de libertad, no puede permanecer encerrada entre los dorados hierros de una jaula. La verdad es que este apuesto caballero ha cometido algunas imprudencias que tiene que borrar. Ciertos hechos que no perjudican á su honor en lo más mínimo, pero que han sido abultados y desfigurados por la envidia y la maledicencia, le han creado una situación difícil. Ayer me hizo su confesión general sin rodeos ni vacilaciones, y le absolvi por completo; voy á encargarme de sus asuntos y respondo que los llevaré á buen término; pero la madeja está muy enredada y no se puede devanar en un día. Será preciso, por lo tanto, que mi señor primo se resigne á ser durante algunos meses nuestro comensal, casi nuestro prisionero. Confío en que nos arreglaremos de modo que su cautividad le parezca soportable.

El marqués solo contestó á estas afectuosas palabras tomando entre las suyas las manos de su primo y estrechándolas con efusión.

—Nos contareis vuestras aventuras—prosiguió la condesa.

—¡Ah! ¡Libre Dios de tener que hacerlo!—exclamó Saint-Maixent moviendo la cabeza con profunda melancolía.

—¿Por qué?—preguntó la señora de Rahón.

—¿Queréis saberlo, prima mía?

—Sí por cierto.

—Pues bien; porque creo inútil entristecer con el doloroso relato de lo mucho que he sufrido. ¿Para qué escribir las angustias de un

caballero injustamente acusado de crímenes tan odiosos que ni siquiera los comprende? ¿Para qué relataros los tormentos de un infeliz cogido en un lazo horrible, en una red gigantesca? ¿Por qué haceros derramar lágrimas contando la suerte de un proscrito que tiene limpia la conciencia y que sin embargo, se ve obligado á huir como un criminal durante la noche por sendas extraviadas, disputando su vida á los habitantes de toda una provincia, temiendo recibir á cada instante, no la muerte gloriosa de los campos de batalla que se busca con ardor y entusiasmo, sino la muerte oscura y degradante causada por la bala de un villano que espera la ocasión oculto detrás de una zarza?

A medida que Saint-Maixent hablaba, la condesa de Rahón palidecía.

—¿Cómo!—exclamó con acento conmovido; ¿os habeis visto en este caso? os han perseguido?

—Como á un perro rabioso, prima mía!—repuso Saint-Maixent.—Figuraos que el señor lugarteniente civil, que hace las cosas en regla cuando se trata de algun pariente vuestro, ha mandado pregonar por todas las aldeas que el que me entregase muerto ó vivo recibiría tres mil libras de recompensa.

—¡Qué horror!—balbuceó la condesa, apoyándose en el brazo de su marido para sostenerse, pues se sentía desfallecer.—¡Qué infamia!

—De ningún modo, prima mía—repuso nuestro héroe sonriendo. Eso prueba, por el contrario, el alto aprecio que los gobernantes de esta provincia hacen del nombre y de la familia del marqués de Saint-Maixent.

Mientras el marqués cambiaba estas palabras con María de Rahón, la señora de Chavigny permaneció silenciosa, pero sus rasgados ojos se fijaron en el joven con expresión de suprema languidez. Escuchábase con profunda atención y con un ligero estremecimiento que pasaba por sus hombros, medio ocultos bajo un velo de encaje.

Para aquella joven, Saint-Maixent era un hombre sobrenatural, extraordinario; era el héroe fantástico que se forjan en su imaginación todas las hijas de Eva.

El marqués parecía no ocuparse más que de la condesa, pero observaba á hurtadillas á la señora de Chavigny, y sus ojos de lince no perdieron ni uno solo de los síntomas de emoción que reveló la joven.

—¡Decididamente la fortuna me favorece!—se dijo.—Desde ahora nada debo temer y tengo derecho para esperarlo todo. El conde de Rahón es mi protector, y la bella Olimpia me amará.

II

En el momento de entrar de lleno en el extraño drama que nos hemos propuesto narrar, creemos indispensable decir algunas palabras que sirvan como de prefacio y advertencia.

Vamos á referir hechos tan prodigiosos; veremos realizarse crímenes tan inauditos, combinados con una habilidad tan infernal y ejecutados con tanta audacia y sangre fría, que tal vez nuestros lectores nos tachén de inverosímiles.

Muchos no querrán, sin duda, convencerse de que el alma humana pueda llegar á tal extremo de perversidad; habrá quien se figure que este relato es fruto de la imaginación de un novelista ansioso de despertar á toda costa la atención del público hastiado, y que intenta conseguirlo haciendo vibrar la cuerda de las emociones más violentas.

Queremos ante todo justificarnos de esa acusación, lo cual es en extremo sencillo.

El héroe principal de nuestra historia no es un personaje imaginario. Todos los crímenes que hasta ahora le hemos atribuido y los que de aquí en adelante le veremos ejecutar, lejos de ser una invención, están probados por datos auténticos. Los hechos que llevamos referidos y los que seguirán son verdaderos é históricos en toda la extensión de la palabra, y de ello puede cerciorarse el lector que lo dude hojeando el proceso del marqués de Saint-Maixent, que se halla en todas las colecciones de causas célebres.

Dicho esto, pasemos á dar algunas noticias que importan para conocer á fondo tres de los principales personajes de nuestro drama: el conde y la condesa de Rahón y la marquesa Olimpia de Chavigny.

La condesa de Rahón no es completamente desconocida para nuestros lectores, pues recordarán que, disfrazada con humilde traje y ocultando el rostro tras un espeso velo, la hemos visto presentarse en casa de Simona Raymond, la adivina de la calle de la Linterna.

La ilustre dama deseaba saber la explicación de un extraño sueño. Nuestros lectores no habrán olvidado la singular respuesta que obtuvo.

Catorce años antes de la época en que empieza nuestra historia, María Armanda Angella de Rouillé, hija única del mariscal duque de Rouillé, se casó á la edad de diez y seis años con su primo hermano el conde Annibal de Rahón. Aquel matrimonio, contraído por amor, reunía dos de las más distinguidas y opulentas familias de Francia.

El conde era desde su juventud un acabado modelo de caballerosidad y de hidalguía. Corazón de oro, talento superior, carácter firme y decidido; tal era su retrato moral.

La condesa, por su parte, reunía á las brillantes cualidades de la dama aristocrática todas las virtudes del hogar doméstico. Catorce años transcurrieron sin que una sola nube turbase en lo más mínimo la paz conyugal. Hermosa como un serafín y buena como una santa, la señora de Rahón daba en la corte ejemplo de una vida tan irreprochable, que ni la calumnia pudo alcanzarla. El conde veía aumentar diariamente sus honores y dignidades; su influencia con el rey no tenía límites. El cariño de los dos esposos crecía á medida que se afirmaba su mútuo aprecio.

Esa felicidad que, al parecer, no podía ser más completa, hubiera contentado al más exigente; y sin embargo, el conde tenía con frecuencia horas de profunda melancolía, y la condesa se encerraba muy á menudo en su cuarto para llorar.

¿De qué procedían aquella tristeza y aquellas lágrimas? Nuestros lectores lo saben ya. El conde de Rahón y su esposa veían con amarga pena la esterilidad de su unión. El conde hubiera dado de buena gana las tres cuartas partes de su inmensa fortuna por tener un heredero del ilustre apellido que amenazaba extinguirse, pues era el último de su raza. La condesa hubiera sacrificado sin vacilar la mitad de su vida con tal de poder estrechar contra su corazón una linda criatura, un fragil tesoro, fruto de sus entrañas.

Sucesivamente se había consultado á los médicos más famosos; las peregrinaciones á las iglesias más célebres por sus milagros se habían repetido hasta la saciedad; y en todas las que dependían de los dominios de Ragón y Rouillé se habían hecho grandes rogativas.

Pero todo en vano. El conde empezaba ya á desesperar, y la condesa misma iba perdiendo poco á poco la firme convicción que la había sostenido hasta entonces.

Esta confianza sufrió el año anterior una cruel decepción.

La señora de Rahón había oído hablar de un italiano, médico y astrólogo, que vivía en Florencia, y que, según decían las gentes, poseía maravillosos secretos, gracias á los cuales había proporcionado la dicha de la maternidad á mujeres que por razón de su edad no podían esperarla. Hizo venir á costa de mucho dinero á aquel hombre, que se llamaba Angelo Tiberani. Se entregó en sus manos y le prometió una recompensa de cien mil libras si su ciencia le hacía obtener el resultado vanamente deseado hasta aquel día.

Angelo Tiberani, deseoso de ganar las cien mil libras, hizo conjuros, interrogó los astros, encendió hornillos, preparó redomas, calentó crisoles, destiló plantas venenosas, fundió metales, combinó preparaciones químicas, y con todo esto y otras muchas cosas más compuso un brebaje horrible, que hizo beber á la conde-